

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. Denominación de la contratación:

Adquisición de Pallets de Plástico Reforzado para la Unidad de Almacén Especializado de la red asistencial Ancash.

2. Finalidad pública:

Asegurar la adecuada manipulación, almacenamiento y transporte de productos en la Unidad de Almacén, garantizando la seguridad del personal y la integridad de la carga, así como optimizando el espacio de almacenamiento en estantes.

3. Antecedentes:

La Unidad de Almacén requiere mantener la eficiencia en el manejo de inventario y la seguridad en el almacenamiento de productos. La implementación de pallets de plástico reforzado con alta capacidad de carga dinámica es crucial para soportar cargas pesadas de manera segura, prevenir accidentes y prolongar la vida útil de los equipos de almacenamiento y los propios productos.

4. Objetivos de la contratación:

- Adquirir pallets de plástico reforzado con HDPE y barras de acero internas, que cumplan con las especificaciones técnicas de carga dinámica y en rack de 1.5 toneladas.
- Garantizar la seguridad en la manipulación y el almacenamiento de cargas pesadas en la Unidad de Almacén.
- Optimizar la eficiencia del espacio de almacenamiento en sistemas de estanterías.
- Contribuir a la durabilidad y sostenibilidad de las operaciones logísticas.

5. Características y condiciones de los bienes a contratar:

5.1 Descripción y cantidad de los bienes:

Cantidad: 20 veinte unidades.

Descripción: Palet de Plástico Reforzado.

5.2 Especificaciones Técnicas:

- Material: HDPE (Polietileno de Alta Densidad).
- Peso: 18,5 kg (aproximado).
- Refuerzo Interno: 8 barras de acero para asegurar la resistencia a la flexión y deformación o similares.
- Carga Dinámica: 1,5 toneladas.
- Carga en Rack (Estantería): 1,5 toneladas.
- Resistencia: A los rayos UV ya la intemperie.
- Uso: Apto para contacto con productos de consumo.
- Diseño: Superficie acanalada para una distribución uniforme de la carga.
- Dimensiones: 1.20M x 1 M x altura 15 cm

5.3 Requisitos según leyes, reglamentos técnicos, normas metrológicas y/o sanitarias, reglamentos y demás normas:

- Los pallets deben cumplir con las normativas internacionales de seguridad y calidad para equipos de almacenamiento y transporte de materiales.
- Se recomienda que los proveedores presenten certificaciones de calidad del material y de la capacidad de carga del pallet.

5.4 Impacto ambiental:

- Los pallets de HDPE son reutilizables y reciclables, contribuyendo a la reducción de residuos y al menor impacto ambiental en comparación con pallets de un solo uso.
- No deben generar un impacto ambiental significativo durante su uso normal.

5.5 Condiciones de operación:

- Los pallets deben ser capaces de operar en ambientes de almacén, soportando variaciones de temperatura y humedad típicas de un entorno logístico.
- Deben ser compatibles con montacargas y otros equipos de manipulación de carga estándar.
- La distribución de la carga debe ser uniforme sobre la superficie del pallet para maximizar su capacidad y evitar puntos de presión excesiva.

5.6 Embalaje y rotulado:

5.6.1 Embalaje:

Los pallets deberán ser entregados en condiciones que garanticen su integridad, protegidos adecuadamente para evitar daños durante el transporte y la manipulación.

5.7. Lugar y plazo de ejecución de la prestación:

5.7.1 Lugar:

Almacén especializado de la red asistencial Ancash. Av. Circunvalación N° 119, Urb. Laderas del Norte, Chimbote

5.7.2 Plaza de Entrega:

El plazo máximo de entrega de los pallets será de 10 días calendarios contados a partir de la suscripción del contrato.

IMAGEN REFERENCIAL

